Xalapa, Ver., 21 de febrero de 2024 Comunicado: 1187

Realizan en el Congreso foro sobre una nueva legislación en materia agraria

- A convocatoria del diputado Paul Martínez Marie, asisten legisladores y autoridades federales estatales y municipales, organizaciones y movimientos sociales.

Con el propósito de crear un espacio de diálogo y debate acerca de los cambios y adecuación que la legislación y las instituciones requieren para fortalecer el campo veracruzano, que contribuye a la soberanía alimentaria y energética de este país, este día, se llevó a cabo en el Palacio Legislativo el foro de seguimiento: Hacia una nueva legislación en materia agraria.

Al dar la bienvenida a las y los participantes en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, el presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, diputado Paul Martínez Marie, explicó que el propósito de este foro es iniciar un debate social que involucra a un amplio sector de la población.

El representante del Distrito IX de Perote, consideró prioritario impulsar una reforma profunda a la Ley Agraria y sus instituciones, revisar y hacer las modificaciones pertinentes a las leyes posteriores a 1992, apoyar los planes integrales de justicia para los pueblos originarios y fortalecer la infraestructura y los recursos humanos de las instituciones del sector agrario.

Le acompañaron en el presídium el legislador Ky Durán Choncoya, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Fundo Legal; el representante de la Procuraduría Agraria en Veracruz, Claudio Francisco Mendoza Piedra, y Carlos Narciso Macizo, en representación de la diputada Martha Rosa Morales Romero, secretaria de la Comisión de Desarrollo Territorial y Urbano de la Cámara de Diputados.

Las ponencias estuvieron a cargo del director general de Asuntos Jurídicos del Registro Agrario Nacional (RAN), Alfredo Enrique Robles López; del director jurídico y de representación agraria en el nivel nacional de la Procuraduría Agraria, Luis Jiménez Guzmán, y de María Eugenia Jerez Velazco, docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana; la investigadora en ciencias agrarias Estela Cessa Flores expuso la estructura de la propuesta de iniciativa de cambios a la Ley Agraria, también integrantes del presídium.

Asimismo, hicieron uso de la palabra las ciudadanas y los ciudadanos Saúl Zepeta Saavedra y Paula García Mogo, ambos de la Coordinadora de Ejidos y Comunidades del Estado de Veracruz; Maribel Hernández Rojas, de la Plataforma Nacional de Mujeres Indígenas y Rurales (Planmir); Roger Díaz Guillén, consejero y asesor del Parlamento Nacional Indígena; María de Jesús Juárez Godoy, Ariana Hernández Rodríguez y demás representantes de diferentes organizaciones y movimientos sociales del estado.

Asistieron al foro la diputada Perla Eufemia Romero Rodríguez, el legislador Sergio Lenin Guzmán Ricárdez, el representante estatal de la Coordinadora de Ejidos y Comunidades del estado, Ulises Espinoza Utrera; el representante del RAN, Gilberto Muñiz Romero; funcionarias y funcionarios federales y estatales, comisariados ejidales y autoridades de distintos municipios del estado.

#-#-#-#